

XX SUEÑOS EN CORTO

Logroño 16 octubre 2025

El concurso se celebrará entre los días 2 y 6 de enero de 2026- dentro del ACTUAL 2025 .El plazo de inscripción se mantiene abierto hasta el 20 de noviembre, se aceptaran los envíos tardíos si en esa fecha se avisa por correo electrónico del envío o por teléfono. Las proyecciones serán como el año anterior en el CAFÉ BRETÓN, Bretón de los Herreros, 34 Logroño

BASES DEL CONCURSO SUEÑOS EN CORTO

1ª Se realizara una selección de todos los cortos presentados, los cuales pueden estar rodados en diferentes formatos y que hayan completado su rodaje a finales de 2024 todo 2025- excepto los cortometrajes riojanos-.

2ª Tendremos en cuenta que anteriormente a este concurso se han realizado ya numerosas muestras, con lo cual, y por respeto al publico, no se repondrán los seleccionados en nuestras anteriores ediciones.

3ª Cada autor podrá presentar el número de cortometrajes de desee.

4ª Para la selección han de presentarse en cortos o bien a través de las plataformas – Movibeta, Clickforfestibals o Festhome, o mandar un enlace para su visionado por internet cortosbreton@gmail.com . Teniendo en cuenta que para su proyección se harán con el material enviado, rogamos sea revisado con antelación para no originar mayores gastos. Una vez seleccionado se enviara una copia por internet de calidad necesaria para su proyección.

5ª Todos no han de pasar de una duración de 29 minutos.

6ª Se enviaran tambien , los documentos del corto: fotos promocionales del corto, foto tamaño carnet del director o directores del mismo, biografía personal de los mismos, una sinopsis del cortometraje, duración , fecha del rodaje, actores, correo electrónico y teléfono de contacto. Los envíos seran por email a la dirección anterior.

7ª Tendrán que estar subtituladas al castellano en caso de estar rodadas en otro idioma, pero nunca dobladas o traducidas simultáneamente.

8ª La participación autoriza la cesión de las imágenes y material publicitario de los cortos que puedan ser requeridas tanto como la prensa o las televisiones locales, regionales, autonómicas o nacionales sin exceder en más de un diez por ciento del material solicitado. Estas podrán figurar en el catalogo del festival Actual y en el catalogo promocional del concurso que se desarrolla en el Café Bretón dentro de la duración del mismo.

9ª Se estable un premio de 600 € al mejor cortometraje y otro de 300€ al mejor cortometraje riojano, la votación será por el sistema de papeletas y puntuaciones de 1 a

5 a cada corto proyectado, la valoración será descendente, y por parte del público asistente.

Más información FABIO : 600823862 COLO 677485145